

JORNADAS SOBRE OCIO INCLUSIVO.

“La Inclusión de las Personas con Autismo desde el Ocio”

1. Introducción

La **Asociación ProTGD** organiza una jornada sobre Ocio Inclusivo, que trata de dar a conocer las líneas de trabajo en relación a la participación de las personas con autismo en actividades de ocio y tiempo libre. Intentamos generar un espacio de encuentro y discusión para todos los agentes sociales que contribuyen a mejorar las oportunidades de participación de las personas con autismo a través del ocio. Pero, además, esta jornada trata de sensibilizar a técnicos de Entidades Públicas y Privadas, profesionales, estudiantes y ciudadanos, en general, fundamentalmente de la zona sur de Madrid, sobre las dificultades que se encuentran las personas con autismo en el ejercicio de su derecho al ocio; evidenciando las barreras que encuentran para acceder a un ocio de calidad como vehículo para mejorar su inclusión y su calidad de vida.

Con el apoyo y colaboración del Ayuntamiento de Navacarnero, esta Jornada se desarrollará el próximo **3 de octubre** en el Centro de Artes Escénicas y estará dirigida a:

- Representantes de entidades públicas y privadas
- Representantes del Tercer Sector de Acción Social y
- Profesionales y estudiantes vinculados al ámbito de la discapacidad y el autismo
Familiares de personas con TEA

¿Por qué en Navacarnero? Desde que la Asociación ProTGD inició su andadura en el año 2008, el Ayuntamiento de Navacarnero ha colaborado con nuestra entidad para que las personas con autismo disfruten de un ocio normalizado. Así, por ejemplo, ha venido contratando personal especializado para la Ludoteca de Verano desde el año 2009 hasta el 2011, con resultados muy positivos. Experiencias como ésta se han visto gravemente afectadas por la actual coyuntura económica; reflejo, una vez más, de que la crisis económica sigue atacando y vulnerando en primer lugar a los más débiles y a aquellos que merecen una mayor protección por parte de todos.

2. ¿Por qué las Jornadas sobre Ocio Inclusivo?

Los Servicios de Ocio para personas con autismo surgen de la necesidad de promover actividades de tiempo libre por las grandes dificultades que muchas de estas personas tienen a la hora de participar de forma autónoma en los recursos de ocio que ofrece la comunidad. Si los comparamos con otros servicios dirigidos a personas con Autismo, como educativos y laborales, podemos afirmar que estos servicios son relativamente recientes.

Como consecuencia de la concepción del ocio como un derecho universal, entendemos éste como un canal para potenciar la afirmación personal que ha de ser valorado en sí mismo, no debe verse como un complemento al tiempo ocupado (recompensa al trabajo realizado, etc.) o como algo secundario.

Las sociedades actuales experimentan cambios económicos que afectan a la organización del tiempo libre de las personas, generando unos mayores tiempos de ocio y una distribución diferente a éstos. Por ello, la oferta a realizar por los Servicios de Ocio públicos y privados ha de ajustarse a ellos. Las personas con autismo ven recortadas sus posibilidades de Ocio y no pueden ejercer su derecho al Ocio Comunitario por falta de apoyos y oportunidades.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad viene a compensar esta carencia, reconociendo este derecho a las personas con discapacidad, con autismo, e instando a la responsabilidad de la comunidad, de las entidades y ciudadanos, a adoptar una actitud que los incluya y disponga de las oportunidades y apoyos que compensen esta desigualdad. La inclusión requiere una corresponsabilidad de la comunidad para capacitarse y generar oportunidades reales de participación.

3. Objetivos

- Reivindicar el Ocio cómo derecho fundamental para toda la ciudadanía.
- Reflexionar sobre la inclusión de las personas con TEA.
- Potenciar la participación ciudadana de las personas con TEA en los espacios comunitarios.
- Fomentar un espacio de encuentro entre las asociaciones de Autismo de Madrid para trabajar conjuntamente a favor de la inclusión social de las personas con TEA.
- Dar a conocer a las familias de las personas con TEA buenas prácticas de inclusión en el ocio que favorezcan la participación en actividades inclusivas.
- Consolidar la importancia del ámbito del ocio en la vida de las personas con Autismo. Promover la cultura, el deporte, el turismo y la recreación cómo experiencia de ocio para las personas con Autismo.
- Aplicar el concepto de Inclusión en Ocio y desarrollar herramientas que articulan la inclusión en el ocio en todas las personas con Autismo.
- Formar a los participantes en metodología práctica, basada en valores para la intervención con personas con autismo.
- Mejorar la formación de las personas que trabajan o trabajarán en el futuro con personas con autismo.
- Aumentar las posibilidades de un ocio de calidad para las personas con autismo formando a los profesionales.
- Cualificar a la comunidad para hacer posible la inclusión de las personas con T.E.A. en los recursos de ocio.

4. Programa y contenidos

9,30-10,00 Acreditación

10,00-10,15 Inauguración Representante del Ayto. de Navalcarnero

10,15-10,40 **“El Derecho de las Personas con Autismo al Ocio”** por M^a José Alonso (presidenta de Asociación Aleph-TEA)

10,40-11,00 **“La Importancia del Ocio en las Personas con Autismo”** por Ágata Leiva (psicóloga de la Asociación CEPRI)

Moderador:

11,00- 11,25 **“Proceso de Mediación de las Personas con Autismo en el Ocio”** por Víctor Núñez Romero (responsable de Cruce de Caminos de la Asociación Pauta)

Moderador:

11,25-11,45 Pausa

11,45- 12,10 **“Arte Autismo”** por Purificación Estalayo (Directora de la Escuela de Teatro Tyl Tyl)

12,10-12,35 **“Diviértete con mis ojos”** por Carmen Molina (presidenta de la Asociación Sinteno)

Moderador:

12,35-13,00 **“El Ocio Inclusivo desde la perspectiva de las Familias”** por Marina Prieto (presidenta de la Asociación ProTGD) y José María Cives (voluntario de la Asociación ProTGD)

Moderador:

13,00-13,15 **Conclusiones** por Christian Loste (Director de la Federación Autismo Madrid)

13,15-13,30 Clausura

5. Lugar y fecha

3 de octubre de 2013

9,30 – 13,30

Centro de Artes Escénicas de Navalcarnero

C/ La Doctora, esquina Plaza del Teatro
Navalcarnero

6. ¿Cómo inscribirse?

La inscripción es gratuita y el número de plazas es limitado, por lo que para acudir a las jornadas es necesario confirmar asistencia por correo electrónico a la dirección:

asociacionprotgd@gmail.com

Incluir en el correo:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Ocupación actual.
- Organización a la pertenece.
- Dirección de correo electrónico.
- Especificar necesidades por razón de discapacidad.

Más información en el teléfono 607743547.